



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0014235/2013

VISTO:

El pedido formulado por la Bioq. Gabriela M. Hernández Toledo Fregonese, solicitando una prórroga para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 4º de la Ordenanza N° 2/08 del HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

VISTO:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar a la Bioq. Gabriela M. Hernández Toledo Fregonese, una prórroga de 1 (un) año para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Virología, a partir del 11 de mayo de 2016.

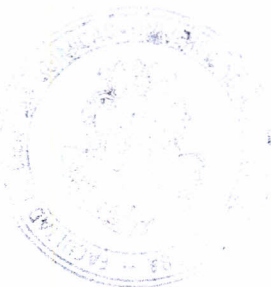
Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
MMM/mc

936

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CARRASCO
Pres. del Consejo Directivo-UNC